



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4135

04/02/2020

8058

AUTOR/A: ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX)

RESPUESTA:

El Gobierno, a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la Dirección General de la Costas y el Mar, redactó la Estrategia para la Protección del litoral comprendido entre el Puerto de Castellón y el Puerto de Sagunto.

Dicha Estrategia se está implementando mediante la redacción y tramitación de los correspondientes proyectos constructivos y sus estudios de impacto ambiental.

Una vez acabada la tramitación de cada uno de ellos, se iniciará el procedimiento de licitación, contratación y ejecución de las obras.

La prioridad de las actuaciones está fijada en la Estrategia. Se encuentran en tramitación los proyectos de prioridad alta y tal como se ha indicado, se iniciaran los procedimientos de contratación en cuanto se disponga de Declaración de Impacto Ambiental favorable.

Madrid, 03 de agosto de 2020